

SECRETARIA UNO - Oficio N° 186/2025

Leandro N. Alem, 28 de Agosto de 2025

AL SEÑOR

DIRECTOR DEL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS POSADAS - MISIONES

SU DESPACHO:

Por disposición de la *Dra. Pamela Analia Barrios Caram, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia*, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en autos caratulados "**Expte. N°60770/2021 MOSQUEDA TORRES MANUELA S/ Divorcio Unilateral**", que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia, Secretaría Uno, Dr. Gustavo A. Leverberg, sito en calle San Lorenzo N° 15 de esta ciudad a los fines y efectos de la toma de razón del **DIVORCIO VINCULAR**, conforme la sentencia dictada en los presentes obrados, que en su parte pertinente dice así: "Leandro N. Alem, 20 de Diciembre de 2022... **FALLO: 1)** Decretar el divorcio de Mosqueda Torres Manuela, D.N.I. N.º 92.445.820 y Arnold Videla Miguel Angel D.N.I. N.º 14.258.440, **matrimonio inscripto bajo el TOMO 44, folio N° 82, AÑO 1979, el 18 de Julio de 1979, en la Oficina del Registro de las Personas de Encarnación, República del Paraguay**, y declarar extinguida la comunidad a la fecha de notificación de la petición, con los alcances y efectos previstos en los artículos 434, 438, 439, 480 y concordantes del C.C. y C. **2)** Librar Oficio Ley al Registro de las Personas pertinente para la anotación marginal correspondiente, una vez firme la presente y conformidad arancelaria." *Dra. Pamela Analia Barrios Caram, Juez.* -

Sin otro particular saludo a Usted muy atentamente.-

Digitally signed by LEVERBERG Gustavo
Alberto
Date: 2022-08-28 10:18:05 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Document: Secretaría de Tecnología
Informática

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 01 de septiembre de 2025.-

**SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL,
LABORAL Y DE FAMILIA
DE LA 2º CIRCUNSC. JUDICIAL
LEANDRO N. ALEM - MISIONES**
S _____ / _____ D

Nota N° 1697 / 2025.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a vuestro **Oficio N° 186/2025** de fecha 28 agosto de 2025, librado en autos caratulados **“Expte. N° 60770/2021 MOSQUEDA TORRES MANUELA S/ DIVORCIO”**. A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado, y entendiendo que el acta de matrimonio es extranjera, le informamos que no consta en nuestros registros inscripción de la misma. Para proceder a transcribir dicha unión junto con la sentencia de divorcio en nuestros Libros Especiales de Extraña Jurisdicción, es necesario nos ordenen lo mencionado y adjunten el correspondiente copia certificada del acta de matrimonio.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO
Viviana Cristina
Raquel

Firmado digitalmente
por CASTILLO Viviana
Cristina Raquel
Fecha: 2025.09.02
10:24:42 -03'00'

AAR

SECRETARIA UNO - Oficio N° 196/2025

Leandro N. Alem, 08 de Septiembre de 2025

AL SEÑOR

DIRECTOR DEL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS POSADAS - MISIONES

SU DESPACHO:

Por disposición de la *Dra. Pamela Analia Barrios Caram, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia*, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en autos caratulados "**Expte. N°60770/2021 MOSQUEDA TORRES MANUELA S/ Divorcio Unilateral**", que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia, Secretaría Uno, Dr. Gustavo A. Leverberg, sito en calle San Lorenzo N° 15 de esta ciudad a los fines y efectos de la toma de razón del **DIVORCIO VINCULAR**, conforme la sentencia dictada en los presentes obrados, que en su parte pertinente dice así: "Leandro N. Alem, 08 de Septiembre de 2025... Por consecuencia, librése oficio al Registro de las Personas a los fines de que procedan a transcribir la unión de los Sres. Mosqueda Torres Manuela, D.N.I. N.º 92.445.820 y Arnold Videla Miguel Angel D.N.I. N.º 14.258.440 (matrimonio inscripto bajo el TOMO 44, folio N° 82, AÑO 1979, el 18 de Julio de 1979, en la Oficina del Registro de las Personas de Encarnación, República del Paraguay) junto con la sentencia de divorcio de fecha 20 de Diciembre de 2022 en los Libros Especiales de Extraña Jurisdicción, a dichos fines se adjunta el correspondiente copia certificada del acta de matrimonio y sentencia de fecha 20/12/2022.-" *Dra. Pamela Analia Barrios Caram.*-"

Sin otro particular saludo a Usted muy atentamente.-

Digitally signed by LEVERBERG Gustavo
Alberto
Date: 2025.09.08 09:45:12 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Document: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Sevilla, capital de la provincia de Sevilla, a los
del mes de Septiembre de 2025, ante mí, Jefe del l. pto. de

y Legalizaciones del l. pto. de Sevilla, se registra el Expediente

Nº 2615-1-25 186/2025

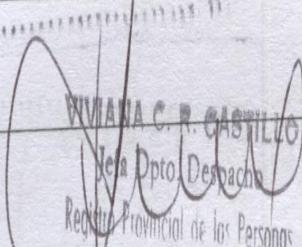
256/2025 351

en EXPEN: 6070/2021 mojeda torres

monuela s/ divorcio

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo: Foro n.º 10, Folio 93, Año 2025

Trámite.....


MARIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de los Personas

Acta N° 6...

En la ciudad de Posadas, capital de la Provincia de Misiones, República Argentina, a los 16 días del mes de Septiembre de 2025.

Yo, oficial público autorizado procedo a transcribir en los Libros Especiales de "Extrana Jurisdicción" el matrimonio de: ARNOLD VIDELA MIGUEL ANGEL, Y, DE: MOSQUEDA TORRES MANUELA.

De conformidad a lo establecido en los Arts. 73 al 77 de la Ley 26.413, que se tramita ante esta Dirección General del Registro Provincial de las Personas, por "Expte N° 2615-J-25." R.P.P que transcripto íntegro dice así:

ARNOLD VIDELA OFICIO N° 196/2025, de fecha 08 de Septiembre de 2025
 VIDELA Leandro N. Alem, Misiones. En sus autos caratulados: "Expte N° 60770/2021 MOSQUEDA TORRES MANUELA S/Divorcio - Caso: Unilateral." Cuya parte pertinente dice: "Leandro N. Alem, 08 de Septiembre de 2025.... Por consecuencia, librese oficio al Registro de las Personas a los fines de que procedan a transcribir la
 TORRES Manuela Unión de los Sres. Mosqueda Torres Manuela, D.N.I. N°92.445.820 y Arnold Videla Miguel Angel, D.N.I. N°14.258.440 (Matrimonio inscripto bajo el TOMO 44, folio N°82, AÑO 1979, el 18 de Julio de 1979, en la Oficina del Registro de las Personas de Encarnación, República del Paraguay.) junto con la sentencia de divorcio de fecha 20 de Diciembre de 2022 en los Libros Especiales de Extrana Jurisdicción, a dichos fines se adjunta el correspondiente copia certificada del acta de matrimonio y sentencia de fecha 20/12/2022." Fdo: Dra. Pamela A. Barrios Caram - Juez. Gustavo A. Leverberg - secretario - Posadas, Mnes. - 16 de Septiembre de 2025.



VIVIANA C. R. CASTILLO
 Jefa Dr. Despacho
 Registro Provincial de las Personas

Acta N° 7.

ARNOLD
VIDELA
Miguel Angel
Con:
MOSQUEDA
TORRES
Manuela

Corresponde al Expte. N° 2.615-1-25 Oficio N° 196/25 de Fecha 08/09/25
 Válido del Juzgado Civil, Comercial, L. y Familiar. Secretaría 200...
 Con Asiento en: Leoncito N. 1100 Provincia. Misiones... País. Argentina
 Autos Caratulados: "Expte. N° 60.770/2021 - MOSQUEDA, TORRES, MAR-
 UELA vs. DIVORCIO UNILATERAL".....
 Deonde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos:
 ARNOLD. VIDELA MIGUEL ANGEL... DNI N° 14.258.440 Y
 MOSQUEDA... TORRES. MANUELA... DNI. N° 92.445.820.....
 Fecha de fallo: 20 de Diciembre 2022
 Fdo. Pamela A. B. Coram. Juez Fdo. Gustavo A. Leverb ergs. Secretario
 Posadas, Misiones 16 de Septiembre de 2022.



VIVIANA C. R. CASTILLO
 Oficina de Espacio
 Registro Provincial de las Personas



**2025 - "Año de la Protección Integral para
Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el
Abuso, la
Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por
la
Accesibilidad Digital para Personas con
Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a
los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la
Concientización y Promoción de la Funga Misionera"**

POSADAS, 05 de diciembre de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 60770/2021 MOSQUEDA TORRES
MANUELA S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 05.12.2025 10:17:15